



H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
 De Vázquez Pallares



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACION 2024 - 2027**

No. 34/2025.

28 DE ENERO DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DEL 2025; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, FIRME CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 33/2025, de fecha 28 de enero del 2025, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, FIRME CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, solicita al cabildo -----

Handwritten signatures and names in blue ink:
 Jesus Blanco
 Marco Antonio A.M.
 Salvador Iván Torres Barahona
 Anavel Ávila Castrejón
 Paola Nereyda Guízar Zepeda
 J. Jesús Blanco Barajas
 Patricia Azucena Chávez Mendoza
 Francisco Javier Andrade Barajas
 Arely López Figueroa
 Vicente González Barahona
 Leopoldo Valencia Castillo
 Marco Antonio Andrade Murillo
 Lorena Esmeralda Díaz Torres
 Sharim Paulina Tejeda Farias



H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
 De Vázquez Pallares



Hoja No. 02, Acta No. 34/2025.

Se autoriza a la Presidenta Municipal, C. **ANAHEL AVILA CASTREJÓN**, así como a los funcionarios públicos requeridos por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, a suscribir con este el **CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL**, conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

De la misma forma, se autoriza la afectación del 30% del monto correspondiente al municipio de **Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán de Ocampo** del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) 2025, publicado en el Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, da a conocer la metodología y cálculo del monto estimado del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales FAEISPUM, correspondiente a los municipios del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2025, equivalente a \$ 5,613,120.80 CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTE PESOS 80/100 M.N., para que sea administrado y ejercido por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en las obras regionales y/o prioritarias para la infraestructura estatal que determine el Comité Técnico del FAEISPUM. Por lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:00 catorce horas y cero minutos del mismo día propuesta. -----

C. ANAHEL AVILA CASTREJÓN.
 PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
 SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES

C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
 REGIDORA

C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
 REGIDOR

Jesus Dno
Jose J. Andrade B.
Marco Antonio A.M.





H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares




Hoja No. 03, Acta No. 34/2025.


C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA


C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR

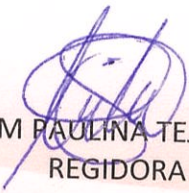

C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA
REGIDORA


C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR


C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR


C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR


ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA


C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA



Jesus Dima







MARCO ANTONIO A. M.

